

DURO Y EJEMPLARIZADOR CASTIGO PARA CAÑÓN ALONSO Y FLORIDA LOMA BLANCA: UNA FECHA DE CASTIGO.



Foto vía Celular de la Directiva de ASHIMA

Este jueves 16 de mayo sesionó el Consejo de Presidentes de clubes que integran la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA, en la oportunidad y como punto único se definía la apelación de los clubes Cañón Alonso y Florida Loma Blanca a la sanción de suspensión de una fecha a dos del término del Torneo de Apertura.

Sin duda

que las expectativas del torneo de apertura superaron todas las expectativas,

de un torneo preparatorio para el Campeonato Oficial fue altamente competitivo, incluido

los clubes denominados débiles que en más de un encuentro dieron la sorpresa,

solo cabe mirar la campaña de Cañón Alonso que solo su barra complotó con

mejores resultados en tabla de posiciones.

El escenario es diferentes para esta semana, tras la ratificación de la sanción que castiga con no programación para la fecha N° 10, a dos fechas del término del torneo, con votación de presidentes que dieron 7 votos por no aceptar la apelación y dos por aceptarla, pero con la exclusión de los dos clubes afectados ya que se votó junto ambas solicitudes, algo que no se esperaba la menos por uno de los clubes.

José Mondaca, presidente de ASHIMA, visiblemente sentido por lo ocurrido, señaló que no esperaba llegar a estas instancias

de tener que suspender dos clubes, que está lejos del ánimo que dio las bases de la creación de esta Asociación Histórica, Hoy dijo, debíamos estar hablando de premiación, del torneo oficial, de temas deportivos, pero lamentablemente fue así. Ojalá esta experiencia sirva para recuperar el camino ya trazado por los socios fundadores de esta Asociación, acotó en esta reseña.

PROGRAMACION DE LA DECIMA FECHA

Unión Portales

versus Abraham Lincoln, cancha Parque 2

Abrazo de Maipú

versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo

Unión

Viveros versus Real Flandes, cancha Viveros

NOTA 1.- En el partido no programado entre Cañón Alonso y Séptimo de Línea, es Séptimo de Línea que suma los 35 puntos.

NOTA 2.- En el partido no programado de Florida Loma Blanca versus Campos de Batalla, es Campos de Batalla el que suma los 35 puntos.

En esta fecha queda libre: Unión Centenario.

En la

próxima y final, queda libre Campos de Batalla

26 DE MAYO SE REALIZA LA

ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA EN MAIPU



Cinco mujeres y cinco varones buscaran el apoyo de la militancia del PS – Maipú el próximo domingo 26 de mayo para ser parte de la directiva del Partido Socialista en Maipú que deberá asumir un periodo pre- electoral de alcalde y concejales.

10

candidatos para cinco cargos competirán en las elecciones de la mesa directiva del PS- Maipú, esta vez en una lista única denominada “Por la unidad de la izquierda”. El PS en la actualidad tiene un presidente transitorio dado el cese de funciones por cambio personal de Región de quien fuera electo por el sector Las Grandes Alamedas.

La directiva que se elegirá tendrá que analizar el tema de candidatos a concejales y alcalde, así como pronunciarse sobre candidatos a Gobernadores que en esta oportunidad se elegirán por primera vez para reemplazar al actual Intendente. Tema de análisis será la baja electoral que está sufriendo elección a elección y la búsqueda de caminos para recuperar adherentes, especialmente tomando en cuenta que El PS es la segunda fuerza

militante en Maipú y no se ve reflejada en el campo electoral

Las elecciones

se realizarán en la Sede Cívica del Partido Radical Social Demócrata ubicada en

calle Portales 418, al llegar a calle Carmen, con horario de 10:00 a 18:00

horas

En la

oportunidad votarán por un hombre y una mujer, es decir marcarán una

preferencia por un varón y otro por una dama, de manera de mantener la equidad

de género, existiendo el compromiso previo que la primera mayoría será el

presidente.

En el

intertanto los comandos de corrientes internas se movilizan y esta tarde de

viernes 17 de mayo el sector de Las Grandes Alamedas se reúne con senadora Isabel

Allende en el sector de Tres Poniente.



EL VOTO ES

EL QUE SIGUE:

Investigadora chilena explica

por qué una bolsa de plástico no se degrada ni a 10 mil metros bajo el mar



La doctora en Química y académica de la Universidad Autónoma de Chile, Claudia Sandoval Yáñez, describe qué componentes tienen los polímeros y las alternativas a los plásticos.

Como un verdadero récord quedó registrada la navegación que realizó el estadounidense Víctor Vescovo en las Fosas de las Marianas, en pleno océano Pacífico, quien alcanzó los 10.935 metros bajo el nivel del mar.

La marca alcanzada por el estadounidense -que lleva más de un año dedicado a conocer los puntos más recónditos de los océanos-, pasó a segundo plano, ya que en su incursión encontró una bolsa de plástico y envolturas de caramelos, lo que abrió la discusión sobre el impacto que tiene la basura en las profundidades marinas.

Claudia

Sandoval Yáñez es doctora en Química y académica e investigadora de la Universidad Autónoma de Chile. Una de sus líneas de investigación han sido los polímeros y sabe por qué estos plásticos no se degradan y pueden generar severos daños para el medio ambiente marino y su hábitat.

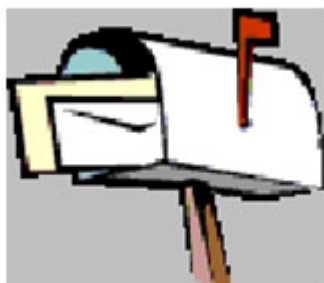
“Los plásticos son polímeros y están constituidos a base, principalmente, de carbono e hidrógeno y algunos, también, pueden contener otro tipo de elementos como oxígeno, azufre, nitrógeno. Pero principalmente carbono e hidrógeno”, describe la profesora. Y agrega que “son moléculas tan gigantes y pesadas que hace muy difícil que puedan degradarse”.

Sandoval, además, explica que no importa si estos están en el mar o en la tierra, pues su degradación dura años. “Si están en las profundidades de los océanos o en la tierra, da igual, lo que generan es una contaminación, además de que los animales pueden ingerirlos. Y como no son degradables les pueden generar problemas a la salud. No son degradables por bacterias o por el mismo medio ambiente como los productos biodegradables”, acota.

La misma investigadora enfatiza en que ya existen alternativas a los plásticos y estos serían los polímeros biodegradables. “Hay varios estudios en los cuales se han propuestos polímeros biodegradables, pero el problema que existe con estos

biopolímeros es el costo de fabricación. Se necesitan políticas y leyes fuertes para que obliguen a los empresarios, y a las empresas que fabrican los plásticos o polímeros, a que fabriquen o inviertan en estudios para poder fabricar polímeros biodegradables”, puntualiza.

Día del reciclaje: ¡Hazte cargo de tu batería en desuso!



Hola,
estás?

¿cómo

Como bien sabrás, cada vez es más frecuente escuchar sobre los problemas de contaminación que tenemos en el país y para nuestra suerte, el día del reciclaje está a la vuelta de la esquina (viernes 17 de mayo).

Esta es una excelente instancia para reflexionar sobre qué hacemos con los desechos que producimos, por eso hoy comienza la campaña

“Que nada se pierda de baterías”, la cual consiste en entregar baterías en desuso en los mesones de post venta en las tiendas Sodimac

Homecenter ubicadas a lo largo del país y, junto a la fundación Eco-valor, se reciclarán.

Además, la campaña promete que por cada batería reciclada se plantará un árbol en Santa Olga, localidad de la Región del Maule afectada por los incendios del 2017.

Agradecería tu ayuda en la difusión para que muchas personas se acerquen y dejen en los mesones las baterías que cumplieron su vida útil.

Si necesitas mayor información o gestionar una entrevista, me avisas!

Saludos,

*Josefa
Herrera*

Periodista

STH – MAIPU CELEBRA DÍA DE LA

MADRE



STH – Maipú dio a conocer que este viernes 17 de mayo celebrara a sus socias del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la I. Municipalidad de Maipú, celebrará el día de la Madre. Acto de inicia a las 15:00 horas en el Teatro Municipal de Maipú.

La Directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, celebrará a sus mamás socias con un gran catro que contará entre otros con 40 stand de atención de los servicios de convenios con que cuenta el sindicato para sus socios.

Dos cantantes de primer orden, premiaciones con aporte de los servicios de convenio y una jornada bailable que asevera la presidenta del Sindicato Francisca San Martín no la olvidaran las mamás participantes.

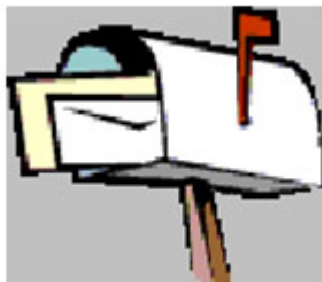
Roque Pérez, encargado de comunicaciones de STH-Maipú señaló que se han tomado todas las providencias para que las madres, socias del Sindicato, pueda asistir sin

problemas. Otro tanto los varones que llegarán después de la jornada laboral que concluye a las 16:30 los días viernes para el baile final con que termina la celebración.

El evento se realizará en el Teatro Municipal este viernes 17 de mayo a partir de las 15:00 horas.

INDIGNADOS

CARTA ABIERTA



Sr.
Director

Favor
publicar

Ricardo
ACUÑA ACUÑA jvuatroalamos@gmail.com

Re:
ARTISTAS Junta de Vecinos Cuatro Álamos

Estimados

Que falta de respeto con los dirigentes de
Junta de Vecinos Pobl 4 Alamos

El día

Viernes 10 Mayo celebramos el día de la Madre, lo cual
solicitamos

con

anterioridad que nos cooperaran con algún artista

Lo cual se

nos pidió dirección e incluso se nos pregunto

Si teníamos

amplificación lógico que tenemos. hasta
ahi estabamos agradecidos

que los

enviarían artista.

Lamentablemente

nunca se Llego alegrar y que lo pasara
bien las, Mamitas de 4 Alamos

Sr.

Director

Favor

publicar

Ricardo

ACUÑA ACUÑA jvcuatroalamos@gmail.com

Re:

ARTISTAS Junta de Vecinos Cuatro Álamos

Estimados

Que falta de respeto con los dirigentes de
Junta de Vecinos Pobl. 4 Álamos

El día viernes 10 Mayo celebramos el día de la Madre, lo cual solicitamos

con

anterioridad que nos cooperaran con algún artista

Lo cual se

nos pidió dirección e incluso se nos pregunto

Si teníamos

amplificación lógico que tenemos. Hasta

ahí estábamos agradecidos

que los

enviarían artista.

Lamentablemente

nunca se Llegó alegrar y que lo pasara

bien las, Mamitas de 4 Alamos

Señora

Alcaldesa sus mando medios no cumplen, y usted quedo mal con las festejadas

Saludos.

La Directiva

Señora Alcaldesa sus mando medios no cumplen , y usted quedo mal con las festejadas

Saludos

La Directiva

Cámara aprobó dos informes de comisiones investigadoras y rechazó el de una tercera



La Corporación analizó y votó los informes relacionados con las investigaciones al denominado “caso Harex”; sobre inversiones y actuaciones comerciales de Enap; y respecto de irregularidades en los procesos de compra del Ejército.

En sesión especial, celebrada entre las 19:00 y 20:54 horas de este martes 8 de mayo, la Sala de la Cámara de Diputados discutió y votó los informes correspondientes a tres comisiones investigadoras.

En primer lugar, se aprobó por 97 votos a favor y una abstención, el informe de la Comisión Investigadora de los actos del Ministerio del Interior; del Ministerio de Justicia; de Carabineros; y de la PDI, con ocasión del denominado caso Harex, correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex González, acaecida en 2001, en la ciudad de Punta Arenas.

La instancia investigadora fue aprobada en

sesión celebrada el 21 de junio de 2018, tras la solicitud presentada por 73 diputadas y diputados.

Luego, se rechazó por dos votos a favor, 96 en contra y cinco abstenciones, el informe de la Comisión Investigadora que buscó determinar eventuales irregularidades en las inversiones y actuaciones comerciales realizadas por la Empresa Nacional del Petróleo (Enap), entre los años 2014 y 2018 inclusive, y de su efecto en el estado financiero actual de la referida empresa estatal.

La creación de esta Comisión fue aprobada el 4 de julio de 2018, tras una solicitud de 63 legisladores y legisladoras.

Finalmente, por 104 votos a favor y uno en contra, se ratificó la investigación sobre los actos ilegales y/o fraudulentos cometidos en el Ejército de Chile, a partir del año 2005, con ocasión de los procedimientos de compra de bienes por parte de dicha institución a empresas públicas y privadas, y la eventual duplicación de facturas emitidas a diversos proveedores, según constaría en la contabilidad de dicha rama de las Fuerzas Armadas.

Publicado
el 08 de mayo del 2019

FALLECIO CLARA VALENZUELA, MADRE DE CARLOS CERON

. 

A
la
s
16
:2
2
mi
nu
to
s
de
es
te
vi
er
ne
s
9
de
ma
yo
de
20
19
de
jó
de
la
ti
r
el
ca

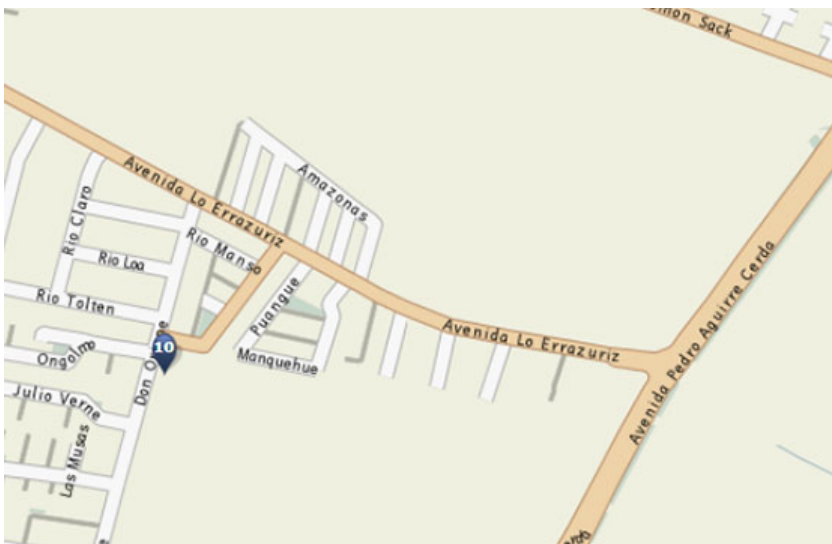
ns
ad
o
co
ra
zó
n
de
la
Sr
a.
Cl
ar
a
Va
le
nz
ue
la
C
an
al
es
,
la
ma
dr
e
de
Ca
rl
os
Ce
ró
n,
de
st

ac
ad
o
mi
li
ta
nt
e
de
l
PD
C
al
ig
ua
l
qu
e
su
ma
dr
e
y
su
fa
ll
ec
id
o
pa
dr
e,
el
"I
ng
en
ie

ro
”
Ju
an
Ce
ró
n.
Su
ve
la
to
ri
o
se
ll
ev
ar
á
a
ca
bo
es
te
vi
er
ne
s
en
la
Ca
pi
lla
a
Sa
n
Jo
sé

,
Co
mu
na
de
Ce
rr
il
lo
s.

Toda una
vida apoyando la búsqueda de la igualdad de oportunidades para
su semejantes,
apoyando candidatos del PDC, es el retrato vivo de la Sra.
Clara Valenzuela
Canales (Q.E.P.D) quien tras su partida donde el Gran Dios
deja 5 hijos que le sobreviven
y que han conocido a través de la
preocupación por la salud de su madre, la estima que de ella
tenían amigos y vecinos



Su cuerpo
mortal será velado en la Capilla San José, ubicada costado del
Colegio Industrial
Don Orione, calle Ongolmo con Don Orione, lugar donde podrán
los amigos de la

familia, militantes DC, amigos de Carlos Cerón y amigos de la familia podrán entregar sus condolencias y respeto a su familia que siente el dolor de la despedida, pero como buen cristiano un buen viaje al mundo celestial. La Capilla estará abierta entre las 09:00 hasta las 21:00 horas.

Sus exequias será en el Cementerio Parque del Sendero el próximo sábado 11 a las 16:00 horas.. Previo a una Misa a realizar en la capilla San José, saliendo el cortejo que la acompañara rumbo a su última morada a las 15:00 horas

El Director de Prensa Local envía las condolencias más sentidas a la familia por tan irreparable pedida, en especial al amigo de tantas batallas, Carlos Cerón Valenzuela, deseando solo que el Gran Dios les entregue la conformidad terrenal, pero sin duda ella está junto al destacado Ingeniero Juan Cerón los estará mirando desde el lugar donde tenía reservada su habitación celestial cerca del Creador del Universo.

**DOS FECHAS DECISIVAS DA A
CONOCER LA ASHIMA**



Fue uno de los partidos decisivos.

Estas son las dos fechas que restan del torneo de Apertura Ashima 2019, cuyos partidos indican una estrecha llegada al final del torneo de los cuatro primeros lugares, sin contar la disputa que se da en las 11 series. Sin duda se considera un acierto la inclusión de sénior "E", pero algo afectó a los clubes en el sénior "D".

Sólo hay un premio al ganador en este Torneo de Apertura al Campeón de la Tabla General, considerando que fue un torneo de preparación al Campeonato Oficial 2019 con sus dos rueda que se inicia una semana después de concluido el torneo o según se acuerde este viernes en la reunión de Presidentes de Clubes.

Las ganas de los clubes por ganar el torneo amerita que para el próximo año los premios se extiendan al menos a las series.

Esta noche

los cometarios sobre lo que se espera de la 10 Fecha y las posibilidades de clubes en logra campeones por serie y el Campeón del Torneo en la tabla general, en el intertanto las dos fechas que restan

10a fecha (18 y 19 mayo)

U. Portales vs Abraham Lincoln, Cancha Parque 3

Abrazo de Maipú vs Deportivo Maipú, cancha Abrazo

U. Vivero vs Real Flandes cancha vivero

Cañón Alonso vs Séptimo de Línea, Cancha Cañón

Florida Loma Blanca vs Campos Batalla, cancha Florida

Libre U. Centenario

11a fecha (25 y 26 mayo)

Séptimo Línea vs Florida Loma Blanca, cancha Vivero

Real Flandes vs Cañón Alonso, Cancha Abrazo

Deportivo Maipú vs Unión Viveros, Cancha Parque 3

Abraham Lincoln vs Abrazo de Maipu, Cancha Parque 2

U. Centenario
vs U. Portales, Cancha Centenario

Libre Campos de Batalla

PROPONEN MANTENER LA CIFRA DE PATENTES RESTRINGIDAS DE EXPENDIO DE ALCOLHOLES



Foto Archivo

Este jueves 9 de mayo con dos puntos importantes: Contratos sobre 500 UTM y votar modificación de la cantidad de Patentes de alcoholes se realiza la sesión N° 1146 del Concejo Municipal. Sesión se inicia a las 10:00 horas.

Actualmente

existe en Maipú un total de 356 patentes de alcoholes y cada año la Intendencia

Metro`politana solicita a los municipios

si hay fundamentos para aumentar o disminuir la cifra que está dividida en 4 grupos:

Grupo a

A –

Deposito de bebidas alcohólicas: 231

E.-

Cantinas, bares, pubs, y tabernas: 11

F.-

Expendio de cerveza o sidra de frutas: 84

H:- Mini

Mercado de bebidas alcohólicas: 30

EN TOTALES SUMAN 356T Y LA PROPOSICIÓN ALCALDÍCA ES DE MANTENER LA CIFRA DE

La tabla general es la que sigue

I.-

Aprobación
de actas.

II.-

Cuentas

De Presidenta

De
Comisiones

III.-

3.1.-

Contratos sobre 500 UTM

3.2-

Mantener el número de Patentes Limitadas de Alcoholes, para el período 2019 – 2022

IV.-

Proposición de temas para próximas sesiones.

V. - Puntos
varios